

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA METALMECÁNICA S.A.M. REALIZADA EL
DÍA 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince a las 12:30 horas, en las oficinas de la empresa situada en la calle de los Cipreses E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SAM:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara	51.000,00	51.00%
Verónica Jarrín Morgan	22.000,00	22.00%
Alejandra Jarrín Morgan	22.000,00	22.00%
Gustavo Jarrín Jara	5.000,00	5.00%
Total Capital Social US \$	100.000.00	100.00%

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín, en su calidad de Gerente General.

Habiéndose cumplido con el quórum de acuerdo que establece el art. 237, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Informe de auditoría externa
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio al 31 de diciembre 2014
- 5.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Se pone a consideración el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.- Se da lectura al informe de la auditoría externa de la empresa Auditing Support Cia. Ltda. por parte del Eco. Gustavo Jarrín, el cual es aprobado por la Junta.

4.- La Junta General revisa y aprueba los estados financieros 2014 presentados por el Secretario, estando de acuerdo con las cifras en ellas reflejadas.

Adicionalmente se aprueba que después de la participación del 15% de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva facultativa.

5.- Los socios deciden por unanimidad nombrar como Comisario al señor Alex Erazo.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 13:15 horas.


Verónica Jarrín
Accionista representada


Alejandra Jarrín
Accionista


Ing. Johnny Jarrín
Secretario


Eco. Gustavo Jarrín
Presidente